

EL NUEVO

PRECURSOR.

FRATERNIDAD.

RESPECTO A LA LEY.

PERIODICO DIARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES, MORALES Y SOCIALES DEL PUEBLO.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid, en la redaccion, Plazuela de los Mostenses, núm. 25, bajo, izquierda. -- Monier. -- Castillo Brum. -- Publicidad. -- Cuesta. -- Un mes 4 rs. a los suscritores a las *Cartas al Gobierno* y a las *Lecciones de politica del Pobre Filósofo*, 3 rs. al mes. -- Provincias 15 rs. por tres meses. Para los suscritores a las *Cartas al Gobierno* y a las *Lecciones de politica democratica del Pobre Filósofo*, 12 rs.

ADVERTENCIA.

La redaccion, administracion, imprenta y demas oficinas de EL NUEVO PRECURSOR, se hallan establecidas en la Plazuela de los Mostenses, número 25, cuarto bajo de la izquierda, casa que fué Conservatorio de María Cristina.

MADRID.

INTERESES SOCIALES

LA SALUD DEL PUEBLO.

(CONTINUACION).

Hemos dicho ya en otro lugar, que los pueblos pequeños tienen tal vez menos necesidad de establecimientos de beneficencia para restablecer la salud de sus moradores, que las grandes poblaciones; y hemos espuesto las razones en que apoyábamos nuestro aserto. Es una cuestion sencilla de proporcion. Las aldeas, lo mismo que las villas y ciudades, deben disfrutar de todas las instituciones conducentes al alivio y a la curacion de las miserias y enfermedades de sus vecinos de la clase pobre. Estas instituciones forman una parte considerable de las que abraza ó comprende la asistencia pública, y que por su importancia, reclama una particular atencion de los gobiernos.

Por cierto, que ni al presente, ni en mu-

chos años no es posible, que todas las capitales de provincia ni muchos pueblos reúnan los establecimientos de socorro y de tratamiento medicinal que tienen algunas de aquellas, y en particular la corte; hermandades y juntas para socorrer á los pobres en sus propias casas, hospicios, hospitales para la dolencias agudas y crónicas, para las enfermedades incurables, ya sean del cuerpo, ya del espíritu.

Pero lo que debería hacerse, y era muy fácil, empleando mas caritativamente el dinero de los pueblos, centralizándolo en las capitales subalternas, lo que debería hacerse, repetimos, es construir en ellas y en las ciudades de tercer orden, los edificios necesarios para poner en práctica todas las instituciones relativas á la salud del pueblo, cuya enumeracion dejamos hecha. De este modo el vecino pobre de la aldea, privado de su trabajo por causa de enfermedad, hallaría, sino en su propio hogar, á lo menos á corta distancia de él, el lugar y los medios de restablecer su salud; y si en fin, una incurable dolencia le impedia para siempre entregarse á sus faenas habituales, al menos quedábale el consuelo y la esperanza de acabar tranquilamente los días, que consagrara á aumentar la riqueza del país, en el establecimiento de beneficencia correspondiente, como al habitante de las ciudades.

Sin embargo, si lo que acabamos de decir no es realizable, lo que conviene, sobre todo á los vecinos de las aldeas, lo que se debe fundar para estos, como institucion general, es la junta de beneficencia en cada una de ellas, la recaudacion de fondos, y los socorros ó limosnas llevadas á las casas de los necesitados. Esta institucion es la que está mas conforme con los usos y costumbres de aquella clase de

poblaciones, la que menos hiere la delicadeza de sus vecinos, y la mas en armonía con su espíritu de familia y su deseo de vivir y morir rodeados de sus hijos. La caridad, pues, y la asistencia públicas, cuando sea necesario, deben entrar en las humildes habitaciones de los pobres, y solo en el último extremo los deben sacar de ellas para abrirles las puertas del hospital.

En cuanto á los pueblos grandes, diciendo lo que se ha hecho, y lo que cada día se hace por su salud, se dice lo que queda por hacer. No se trata mas que de multiplicar, de estender, de regularizar las instituciones de beneficencia de toda especie, de las cuales unas, las instituciones de salubridad, tienen por objeto prevenir las enfermedades; otras, las instituciones hospitalarias, tienen el de curarlas ó el de neutralizar sus malos efectos cuando son incurables.

Algunas palabras, ó mas bien, algunas cifras, demostrarán lo que hasta hoy se ha hecho en la vecina Francia, en la materia que nos ocupa, bien por cuenta del Estado, bien por la beneficencia pública.

De las 86 capitales de departamento, no hay una que no tenga un hospital ó un hospicio, y muchas tienen uno y otro.

Todas las cabezas de partido, menos unas veinte, gozan de iguales beneficios.

De las 2,484 cabezas de partido, que no son prefecturas ni sub-prefecturas, una tercera parte tienen un hospital ó un hospicio.

(Se continuará).

Los capitanes generales de Puerto-Rico y Cuba participan con fechas de 26 de noviem-

FOLLETTIN.

BLANCA BLANDINI.

NOVELA ORIGINAL

DE

DON PASCUAL RIESGO.

III.

VENECIA.

(Continuación.) (1)

La negra góndola del Dux ó del Estado deslizábase por el gran canal con direccion á las lagunas; los gondoleros iban vestidos de negro, en vez de los cien colores que caracterizaban los trages de sus compañeros al servicio de las nobles casas venecianas ó bien al servicio del público: en aquella embarcacion no había cantos ni alegría, no se sentía otro ruido que el monótono, el triste que producian los remos movidos á compás; todo era grave en ella, y tenía un no sé qué de siniestro, que hacía desviarse precipitadamente de su lado á

(1) Véanse los números 112, 115, 114, 1, 2, 3, 4 y 5.

cuantas góndolas la llegaban á descubrir en su rápida carrera.

Como si hubieran formado los remeros la intencion de desorientar á cualquiera que intentara saber el punto á que se dirigian, pasaron por el puente de los Suspiros y por Rialto, estuvieron cerca del sólido arenal de Lido, y volvieron luego, dirigiéndose á las lagunas, espacioso depósito de fango y agua, de cuyo centro se exhalan miasmas nada agradables, lugar donde todos los años, en la estacion de las lluvias, dejan su ofrenda de lodo y arena los rios Adijio, Brenta, Piava, Livezza, Tagliamenta, el Pó y el Isonzo, largo eordon de pequeñas islas, donde multitud de hombres y de mugeres se mantenian de la pesca en las mismas lagunas, y de la perfecta elaboracion de la sal, que sin grandes esfuerzos recogian en los baraderos llamados *estuari*.

Poco tiempo hacia que se hallaban en las lagunas, cuando el hombre vestido de negro se acercó á la recámara donde estaban el Dux, Blanca y Violetta, y corrió con mano respetuosa las persianas pintadas de negro. La góndola se mantenía inmóvil sobre las aguas, delante de una casa de pobre aspecto, pero que hasta en su exterior revelaba estar habitada por gentes en extremo curiosas. La puerta y las ventanas estaban pintadas de blanco, y algunos tiestos con flores las adornaban.

—Llamad á Giácomo, dijo el Dux en voz baja á su servidor, quien obedeció al momento, llamando en la puerta de la casita.

A los golpes del hombre del negro vestido, abrióse precipitadamente una de las ventanas, y una voz varonil preguntó quién llamaba; pero cerró al momento para abrir la puerta y saltar en la góndola, despues de haber oido dos palabras del hombre negro.

La góndola se separó de la casita, y el Dux salió de la recámara para acercarse á Giácomo, cubriéndose con la gorra y la capa.

—El español don Luis de Castro está en tu casa?

—¿Quién sois vos para preguntármelo?

—Mirame, dijo el Dux descubriéndose de modo que solo pudiera ver su rostro el pescador.

—¡Ah!... V. A., monseñor... perdonad...

—¡Silencio! Está don Luis en tu casa?

—Sí, monseñor.

—¿Estará hablando con tu hermana Angelina?

—Sí, monseñor.

—¿Será cierto que se quiere casar con ella?

—Sí, monseñor.

El Dux guardó un momento silencio. Luego le dijo:

—Giácomo: en esta góndola hay una dama: ella y yo queremos oír la conversacion de don Luis y tu hermana.

bre y 1.º de diciembre últimos, que no ocurría novedad en dichas islas, siendo satisfactorio igualmente el estado sanitario en ambas.

ACTOS OFICIALES.

La Gaceta de anteayer inserta despues de un estenso preámbulo el siguiente

Real decreto.

Conformándome con lo propuesto por mi ministro de Hacienda, con acuerdo del consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se igualarán en la Península é islas adyacentes con los buques españoles para la exacción de los derechos de navegación y puerto, ó sean los de faros, fondeadero y carga y descarga establecidos en la ley de 11 de abril de 1849 y en mi real decreto de 16 de diciembre último, los de todas las naciones que concedan igual beneficio en su respectivo territorio á los buques de la marina.

Art. 2.º El gobierno dará cuenta á las Cortes de esta disposición.

Dado en palacio á 3 de enero de 1852 Está rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda—Juan Bravo Murillo.

—Por el ministerio de Hacienda se publica un estado de la distribución de fondos por capítulos, de los presupuestos para satisfacer las obligaciones del mes de enero del corriente año.

—Por una real orden espedita por el mismo ministerio de Hacienda, se resuelve un expediente instruido por la dirección de contribuciones directas, en virtud de reclamaciones presentadas contra el arrendatario de los derechos de puertas y consumos del barrio de la Barceloneta, muelles y bahía de Barcelona.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia, y con el objeto de solemnizar de una manera útil á la juventud estudiosa el nacimiento de la Princesa de Asturias, se previene que en cada universidad se conferirá gratis un grado de bachiller en cada facultad, otro de licenciado y otro de doctor.

—Por el indicado ministerio, y con idéntico motivo, se previene que se celebrarán exámenes el mes de febrero próximo en todos los pueblos que el reglamento de instrucción primaria previene. Que en las comisiones de primera clase se adjudique un título de maestro superior, libre de derechos, y que por esta sola vez no se exija el depósito de los derechos por expedición de título; debiendo sin embargo acreditar los aspirantes el depósito de 100 reales, á que ascienden los gastos indispensables.

—Monseñor... dijo el pescador titubeando.

—Yo lo mando, contestó el anciano Gradenigo apretándole el brazo con fuerza. El pescador inclinó la cabeza.

—Venid, monseñor; yo llevaré á V. A. y á esa dama donde se oiga cuanto están hablando don Luis y Angelina.

A una señal del Dux, salió Blanca Blandini en vuelta en su blanco velo, de aquella recámara fútidamente oscura. Abrió Giacomo la puerta de su casita, y los tres desaparecieron; la góndola empezó á dar vueltas por las lagunas.

En tanto Giacomo guió al Dux y á Blanca á un pequeño aposento, en el que había una puertecita cubierta con su cortina azul que impedía se viese lo que pasaba en la salita con que comunicaba.

—Ahí están, dijo el pescador en voz muy baja; se creen solos y hablan con libertad. V. A. y esta dama pueden estar satisfechos de que deseo servirlos.

—Está bien: silencio: le contestó Gradenigo. El pescador se sentó en un rincón del aposento: el Dux y Blanca prestaron atento oído á la conversación que difícilmente llegaba hasta ellos, porque las personas que se hallaban en la salita estaban al otro extremo y hablaban en voz no muy alta.

No pudiendo Blanca moderar su impaciencia,

—Ademas, por dicho ministerio de Gracia y Justicia se acuerda que todas las escuelas normales celebren exámenes extraordinarios en los cuatro últimos dias del mes de enero. Que ademas de los alumnos de la escuela práctica agregada á la normal, sean admitidos á examen los de las demas escuelas públicas que los ayuntamientos sostienen. Que en las escuelas normales superiores se adjudiquen ocho premios. Que en las elementales se adjudiquen seis. Inserta ademas dicha real orden otras disposiciones para el mejor éxito de lo ya indicado.

La Gaceta de ayer inserta una circular espedita por el ministerio de Gracia y Justicia, relativa á los eclesiásticos que obtengan dignidad, canongía ó beneficio, etc.

—Por el negociado de instrucción pública, y en vista de una comunicación del rector de la Universidad de Granada, consultando si un alumno matriculado en una de las facultades, podrá serlo al propio tiempo en la escuela del notariado; S. M. ha dispuesto que se aplique á este caso y á otros semejantes, la prohibición de la simultaneidad.

—Por dicho ministerio se pasa una circular para que se prorogue hasta fin de junio próximo el término señalado para remitir observaciones acerca del proyecto de código civil publicado en el derecho moderno.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

En este ministerio se ha recibido con fecha de hoy el siguiente parte telegráfico:

«Fron tres de enero de 1852, á las tres y media de la tarde.—Paris 1.º de enero de id. á las once y media de la mañana.—El señor ministro plenipotenciario de S. M. al Excmo. señor ministro de Estado.—El resultado del recuento que ha dado el plebiscito es el siguiente:

A favor de presidentel de la República.....	7.139,216
En contra.....	640,737

El Presidente recibió ayer tarde al cuerpo diplomático.

Madrid 4 de enero de 1852.

—Por último inserta el periódico oficial varias esposiciones dirigidas á S. M. con motivo de su feliz alumbramiento.

CORREO DE PROVINCIAS.

Los periódicos que hemos recibido de provincias por el correo de ayer, insertan la ma-

levantó un poquito la cortina azul y miró enfrente de sí. Sentados en sillones de madera, estaban una muger y un hombre, ambos jóvenes, ambos dotados de poco comunes perfecciones: la muger era Angelina, la bella hermana del pescador Giacomo; el hombre se llamaba don Luis de Castro, noble español, que hacía un año vivía en la ciudad de las olas, donde un encanto irresistible le detenía: el amor. Blanca Blandini desde su escondrijo examinaba detenidamente á la que ya miraba como su rival, y en tanto el Dux no apartaba la vista de ella; pero el rostro de la altiva veneciana no se inmutó en lo mas mínimo, porque sabía disimular sus sensaciones tan bien como Gradenigo las suyas. Los ojos de la hermosa y noble doncella estaban fijos con desprecio en la hermana del pescador.

¡Ay! que aquel examen había hecho palpar su corazón, porque Angelina era una cosa muy distinta de lo que ella creía: era una flor trasplantada desde los vergeles napolitanos á las lagunas de Venecia. Su rostro no estaba dotado de la espléndida belleza que distinguía á Blanca entre todas sus compatriotas, pero era de una hermosura dulce y apacible, que conmovía extraordinariamente: tenía aquella cándida fisonomía algo de santa, algo de divina, y sus grandes ojos negros, sus largos cabellos del mismo color, la daban un

yor parte el programa de las funciones que han de celebrarse y que ya se han establecido en varios pueblos, con motivo del feliz alumbramiento de S. M. la reina.

El Eco de Galicia, periódico que se publica en Santiago, dá cuenta de las demostraciones oficiales que se celebran en la Coruña, en el Ferrol y en Pontevedra, así como tambien de las fiestas que han de celebrarse en Orense.

Tambien nos escriben de Santiago, manifestándonos que ya se han inaugurado los trabajos del camino vecinal de Pasage.

Por nuestra parte deseamos, que tanto el gobierno como las municipalidades, no pierdan tiempo alguno y se dediquen con asiduidad á llevar á efecto las órdenes que tratan del importante sistema de caminos vecinales.

Segun una carta que tenemos á la vista, una abundante lluvia ha colmado las esperanzas de los pobres labradores, y ha remediado en parte los perjuicios incalculables que iba á producir la sequia.

De Salamanca nos participan tambien, que hace algunos dias se presenta la atmósfera mas templada, y ha caído alguna lluvia. Buena falta hacia á aquellos agostados campos.

De Sevilla tambien nos manifiestan que el tiempo continuaba cerrado, y que todo hacia preveer que pronto una reparadora lluvia llevaria el consuelo á miles de familias.

En las demas provincias no ocurría nada notable.

VARIEDADES.

LOS PERIODICOS INGLESES.

La historia de los periódicos ingleses seria larga de contar; pero sin aspirar á tanto, topavía creemos útil y curioso dar algunos pormenores sobre el estado de los principales diarios que actualmente se publican en la Gran Bretaña. Así se podrán comparar el asombroso desarrollo que allí alcanzaba la publicidad y los gigantescos recursos de que dispone, con la esfera comparativamente mezquina en que todavia nos movemos nosotros.

Hé aqui la estadística de los periódicos del reino vecino á fines de 1849.

periódicos publicados en Londres.	115
En las provincias.	223
En el pais de Gales.	11
En Escocia.	85
En Irlanda.	101
En las islas.	14

547

Periódicos liberales.....	218
Conservadores.....	174
Neutrales.....	155

547

aspecto sobrenatural. Blanca conoció que la perla de las lagunas tenía suficientes atractivos para robarla el corazón del entusiasta español don Luis de Castro. Titubeó en creer el amor que aquel la había jurado tantas veces, y se sintió herida por los celos mas furiosos; pero disimuló delante del Dux, que no la perdía de vista y quería sin duda gozarse en sus padecimientos.

Dejó de mirar por la cortina al notar que la bella Angelina y don Luis se habían levantado y se dirigían á la puerta de la casita. Don Luis besó en la frente á la joven y le dijo con acento apasionado:

—Adios, Lina mia, adios, hasta mañana, que volveré á tu lado.

—¿Te marchas ya, mi *españolito*? pronunció una voz suavísima y enamorada, ¿te marchas ya, y me abandonas hasta mañana? ¡Hasta mañana! Si supieras qué tristeza siento cada vez que me dices eso? Me parece que te separas de mi lado para acabar la noche en los salones de las nobles señoras, y que sus sonrisas y sus halagos te hacen olvidar á tu pobre Angelina, que no tiene sobre ellas mas ventaja que la de adorarte ¡Oh, mi hermoso español! ¡tengo tanto dolor en no haber nacido una gran señora, una reina!...

(Se continuará.)

Todos estos periódicos pagan la contribucion del timbre á razon de un penique (14 mrs.) ó de medio, segun su tamaño. En 1848 se vendieron los siguientes sellos á penique:

Para los periódicos de Inglaterra.	67.476,768
Para los de Escocia.....	7.497,064
Para los de Irlanda.....	7.028,956

Rs. vn..... 82.002,788

Este total representa un número igual de ejemplares. En él están comprendidos los sellos de un medio penique.

Los anuncios pagan además la contribucion de un chelin, 6 peniques (siete reales y medio) cada uno. En el mismo año de 1848, los diarios de Londres publicaron 863,888 anuncios, cuyos derechos ascendieron á 54.791 libras esterlinas (6.477,100 rs.)

Los de provincia produjeron por este respecto 6.520,000 rs. Los de Escocia 1.756,200 y los de Irlanda 1.054,200.—De contribucion pagada al Estado por anuncios, quince millones trescientos un mil quinientos rs.

Los diarios mas antiguos que existen en la Gran Bretaña, son: el *Public Ledger*, el *Morning Chronicle*, el *Morning Post*, el *Morning Herald* y el *Times*

El *Public Ledger*, (libro público de asientos), figura como el decano de todos. Se fundó en 1760, y es periódico de cortas dimensiones, de circulacion bastante reducida y que se sostiene solo por su antigua clientela de anuncios.

El *Morning Chronicle* se estableció en 1769. Posteriormente llegó á ser propiedad de Mr. Perry, el cual le dirigió con suma habilidad.

En el *Chronicle* es donde lord Campbell fué tambien colaborador de Perry; pero no tenia cualidades de periodista. El *Chronicle* ha sostenido constantemente la política whig. Un año despues de la muerte de Perry, se vendió este periódico en cuatro millones doscientos mil reales: en 1839 lo compró sir John Easthope, y en el día le dirige M. Doyle, ayudado de M. M. Cooke Simpson, etc.

Inmediatamente despues del *Morning Chronicle* aparece en el órden cronológico el *Morning Post*, creado en 1772. Este diario, que tenía por especialidad los anuncios de venta de carruages y caballos, fué comprado en 1703 en 60,000 rs., incluso el material, tiraba 4300 números, lo cual consistia la mayor circulacion de aquella época, en que ningun otro periódico imprimia mas de 3000. En el *Morning Post* escribieron Pamb, Mackintosh y el célebre Coleridge, quien apenas ganaba su sueldo: hombre de talento original y vigoroso, pero antojadizo é indisciplinado, que sostenia una eterna lucha entre la necesidad y la pereza. Coleridge, que en la conversacion era tan brillante, no podia sin embargo sujetarse á escribir con regularidad sobre los acontecimientos diarios, y si por casualidad su editor le podia un artículo que hubiese que redactar en el acto, esta sola idea paralizaba completamente sus facultades. Antes de 1803 era el *Morning Post* periódico de oposicion; pero luego ha pasado por muchas manos, y en el día se ha hecho órgano de la política aristocrática.

Una escision entre los editores del *Morning Post* produjo en 1780 el *Morning Herald*. Bate Duley, que por espacio de mucho tiempo estuvo á su cabeza, era al mismo tiempo hombre de iglesia y de mundo, y adquirió cierta reputacion por sus duelos. Es autor de varias obras dramáticas, una de las cuales concitó las pasiones políticas de tal manera, que se llegó á las manos en el mismo tablado del teatro.

El *Times* es el único periódico de la mañana que pertenece todavía á la familia del fundador. Lo fué John Walter en 1788; pero solo cuando entró á dirigirle Walter hijo se echaron los sólidos y anchurosos cimientos de su prosperidad. Habiéndose encargado aquel en 1803 de la direccion del *Times*, se distinguió muy pronto por su oposicion al ministerio Pitt, formada en 1804, oposicion por la cual perdió su familia la clientela de la administracion de aduanas, que por espacio de diez y ocho años habia poseído Walter padre como impresor.

CRONICA GENERAL.

Lo aprobamos.—Pasado mañana tendrá lugar, segun se nos ha dicho, una escogida funcion en el teatro del Circo, en la que tomarán parte los actores de este teatro en union con los de los Bañiles y los del teatro francés. Los productos de esta solemnidad artistica quedarán á beneficio de un distinguido autor dramático, á quien una larga enfermedad tiene postrado desde hace algun tiempo, y cuya desgraciada situacion se pretende aliviar. Sabemos que todos los artistas invitados han consentido con placer en tomar parte en esta funcion, que anunciaremos detalladamente á nuestros lectores con la debida oportunidad.

Regalo régio.—Sabemos que se está elaborando por uno de los mejores diamantistas de esta corte una magnífica corona de brillantes de un inmenso valor, la cual será ofrecida por S. M. el rey á su augusta esposa, y lucirá esta el primar día en que salga á la calle.

Guitarrista célebre.—Todavía permanece en esta corte el célebre guitarrista don Antonio Cano, artista que ha logrado entusiasmar mas de una vez al público escogido de Barcelona, Palma, Valencia, Madrid y otras capitales de provincia. Segun nos han informado, S. M. la Reina se dignará recibirle en palacio, donde se celebrará un escogido concierto y al cual concurrirán, además de la servidumbre varias personas de elevada posicion. Celebraremos mucho que este pensamiento protector se lleve á cabo cuanto antes, pues no dudamos que de este modo el señor Cano dará á conocer su extraordinario mérito y acaso logrará se le dispense la proteccion que su mérito reclama.

La celebridad adquirida por el señor Cano está tan reconocida que apenas habrá en España un solo círculo filarmónico que no tenga gratos recuerdos de su rara y extraordinaria habilidad.

El señor Cano no solamente ejecuta en la guitarra las inspiraciones mas atrevidas, sino que tambien se debe á su reconocido talento la publicacion de un método práctico para guitarra que está en la actualidad viendo la luz pública por entregas.

La redaccion de un periódico.—Ha empezado á publicarse en Paris un periódico con el título de *La Democracia napoleónica*.—Parece que su origen no procede de ningun modo del Elisco, cuyos intereses aparenta representar, y que es solo una especulacion de un escritor poco conocido hasta ahora.

Baile de máscaras.—Esta noche se celebrará el primer baile en los salones de la calle de la Cabeza, número 16, cuarto principal. No dudamos que estará tan animado como lo estuvieron los de sociedad, y que la animacion que presta le careta contribuirá á que la fiesta sea agradable.

Escusado es decir que en esta reunion de amigos reina la mayor compostura y el mas apetezido decoro.

Funcion dramática.—Esta noche celebrarán los sargentos del regimiento de Ingenieros, el feliz alumbramiento de S. M. la reina.

Al efecto han construido en el cuartel un lindo teatro, y pondrán en escena las producciones siguientes: 1.^a *La tienda del Rey don Sancho*. 2.^a *El puñal del Godo*, y 3.^a *Un cuarto con dos camas*.

Robos.—El sábado fué robado en la calle del Turco el actor señor Carceller. Los ladrones, que eran cuatro, se apoderaron del reloj, de ocho napoleones y una sortija. Esta ocurrencia sucedia á las siete y media de la noche!

El domingo á la salida del baile que se celebra en los salones de la calle de Capellanes, fueron tambien robadas varias personas.

Liceo matritense.—Esta noche celebra baile de máscaras esta sociedad.

Estadística estudiantina. Del *Diario de Francfort* tomamos lo siguiente: «El número de estudiantes matriculados en el semestre que acaba de trascurrir en todas las universidades alemanas, excepto las Königsberg, de Kiel y de Rostack, cuyos datos no se han publicado oficialmente, asciende á 11,945, de los cuales cuenta Berlin 2,107. De todos ellos, 3,973 estudian derecho, 2,559 teología, 2,537 filosofía, 2,156 medicina, y 549 economia política. La universidad de Halle reúne proporcionalmente mayor número de teólogos. 550. En Heidelberg por el contrario, es mayor el de legistas, pues de 557 estudian derecho 349. Wurzburg se dedica la mayor parte á la medicina, y en Jéna á la filosofía. En algunas universidades, son los mas de los estudiantes extranjeros, y en todas ellas se ha aumentado el número de los años anteriores.»

Caso raro de hidrofobia. Leemos en *El Balear*, periódico que se publica en Palma de Mallorca, que Vicente Serra, vecino de esta ciudad, á consecuencia de una mordedura de perro rabioso, falleció en la noche del 17 al 18 de abril, mediando el considerable periodo de 79 dias entre la mordedura y sus terribles y desgraciados efectos.

Svaage en Francia. El periódico titulado *Journal de Vourziens*, dá noticia de haberse hallado una joven salvaje en los bosques de Troyes, la cual va á ser remitida al jardin de las plantas de Paris. No ha podido adquirirse noticia alguna acerca de esta desdichada que no habla palabra. Su edad parece ser de diez y siete años.

Nuevo signo de la muerte real. El Dr. Legrand ha comunicado á la academia nacional de ciencias de Paris un trabajo, en el que consigna un nuevo signo característico de la muerte real. Hé aquí cómo se espresa este práctico: un ojo sano durante la vida produce tres imágenes de la llama de una vela que se coloca delante de él, y continúa produciéndola poco tiempo despues de la muerte, aunque menos pronunciada y con menos brillo. A medida que se evaporan los líquidos que conservaban en el ojo su forma y que le mantenian húmedo, sobreviene una alteracion mas ó menos profunda en las condiciones físicas de las superficies reflexivas hasta que pierden por completo esta propiedad; de modo, que generalmente la tercera imagen, puede dejar de manifestarse casi inmediatamente, despues de la muerte, desaparece la primera á consecuencia de la diafanidad del cristalino; despues deja de reproducirse la segunda imagen; cuando este cuerpo se vuelve casi enteramente opaco á causa del oscurecimiento gradual de la córnea se marchitan, concluye por no percibirse, y entonces, la muerte, ya bastante probable cuando deja de ofrecerse la segunda imagen, es segura é indudable.

La farmacia en Viena. Segun dice un periódico de los mas acreditados en Paris, solo 40 bóticas hay en la capital de Austria, cuya poblacion parece es de 400,000 habitantes, y á pesar de corresponder á cada oficina 10,000 individuos, aun hay algunos de estos farmacéuticos que con dificultad se sostienen. ¡Y nos quejamos en Madrid!

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

La fiesta de la Epifanía del Señor ó la adoracion de los santos Reyes

Cuarenta horas en la iglesia de san Ginés.

MERCADO DE MADRID.

Trigo de 32 á 36 rs.—Cebada de 18 1/2 á 20 1/2—Algarrobas á 51.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las cuatro de la tarde, *Los soldados del Rey de Roma*.—El hambriento en Noche-buena y el baile titulado *La Juanita en Chamberi*.

TEATRO DE LA CRUZ.—A las cuatro y media la compañía española del tetro de Variédaes da funcion. cuyos pormenores anunciarán los carteles.

TEATRO REAL.—A las ocho de la noche, *Marino Faliero*.

TEATRO DEL DRAMA.—A las cuatro y media, *La mejor razon la espada*—*El Tahonero y la sobrina*, tonadilla. *La familia del boticario*.

TEATRO DEL CIRCO.—A las cuatro, *Jugar con fuego*.

A las ocho de la noche, *Por seguir á una muger*, dando fin con la *Tarantela napolitana*.

TEATRO DEL INSTITUTO.—A las cuatro y media, *El Beneficiado, ó República teatral*. *La Sevillana Rumbosa*, y la zarzuela en un acto *El Chaval*.

A las ocho y media, la comedia en cuatro actos *La boda tras el sombrero*. Baile. *La zambra en el molino*, zarzuela en un acto.

TEATRO DE VARIÉDADES.—A las cuatro y media, *El Conde de Montecristo*. Baile.

A las ocho de la noche la 13 representacion del drama bíblico en cinco actos, *El Triunfo del Arcángel ó la venida del Mesías*.

Imprenta de EL NUEVO PRECURSOR á cargo de C. Puga. Plazuela de los Mostenses número 25, bajo izquierda.

KOUSSO

UNICO REMEDIO VERDADERAMENTE INFALIBLE
CONTRA LA TOENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

VER SOLITAIRE

Por Mr. Philippe, farmacéutico único poseedor de toda la última partida de koussou traída por el sabio Rochet d' Héricourt.

Nada mas sencillo, nada mas inocente que la administración del koussou; y sin embargo una sola dosis basta para arrojar completamente la lombriz solitaria, incluso la cabeza, en el espacio de dos ó tres horas sin cólicos ni malos resultados.

Vermífugo por excelencia no es uno de esos remedios violentos, de esos drásticos peligrosos que no se empleaban sino como último recurso, siempre con circunspección, siempre con peligro y con poca esperanza de curar el mal: el koussou no es ni siquiera un purgante. Depósito general en Madrid, laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 7. Precio 90 rs. París, rue Saint Martin, número 125. = Philippe.

JARABE ANTIGOTOSO DE BOUBÉE.

Este jarabe ha sido una verdadera adquisición para la Terapéutica. Sus efectos son tales, que calma casi instantáneamente los dolores que producen los ataques de gota, por agudos que sean, contribuyendo eficazmente á la radical curación, circunstancia que no tiene otro medicamento alguno. Depósito en Madrid, laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 7. Precio 60 rs. botella. = Boubée.

PORTA-VOZ EN MINIATURA DE ABRAHAM

PARA LA SORDERA.

Este instrumento acústico escude su eficacia á cuanto hasta ahora se ha inventado para la sordera. De reducido tamaño, modelado sobre la oreja y esmaltado del color de la carne exteriormente, es casi imperceptible y obra maravillosamente sobre el oído, de manera que por defectuoso que sea este órgano, ejerce perfectamente sus funciones, haciendo desaparecer completamente el zumbido que experimentan las personas afectas de este mal, permitiéndoles gozar de las ventajas de la conversacion.

La favorable acogida que ha obtenido en todas partes este interesante descubrimiento, ha dado lugar á que se ofrezcan en venta imitaciones imperfectas, con los malos resultados que son consiguientes. Para evitar en lo posible este abuso, el inventor monsieur Abraham ha adoptado la determinación de cerrar con su sello especial y su firma cada caja, que contiene un par de dichos instrumentos: la que no tenga estos requisitos, desde luego se podrá considerar como una pura imitación; y para mayor comodidad ha establecido su único depósito en Madrid, laboratorio del Dr. Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7; en donde se facilitarán impresos que contienen las instrucciones para su exacta aplicación, sin lo cual no producirían el resultado apetecido.

Dichos instrumentos se venden por cuenta del mismo inventor: los de plata á 60 rs. par, los de plata dorada á 80 y los de oro á 120 rs.

JARABE PECTORAL BALSAMICO DE FERNANDEZ

Eficacísimo para toda clase de toses, asma, afecciones de pecho y otras, ya sean agudas, ya crónicas. Se vende en botellas de 16 y 32 rs., en el laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.

RACAHOUT DES ARABES

El único alimento aprobado por la academia nacional de medicina. Este alimento restablece á los convalecientes, á los que padecen del estómago y de los intestinos.

Sus propiedades nutritivas y estomacales le hacen muy conveniente para las mugeres embarazadas ó que crían á los niños; les fortifica y preserva de la raquitis y de otras enfermedades de la infancia. Deangrenier es el único propietario de estas preparaciones.

Calle Richelieu núm. 26, París. Madrid: Laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia núm. 7.

PILDORAS DEHAUT.

Estas píldoras purgativas se toman siempre á la hora de comer ó de almorzar; cuanto mas fortificantes sean los alimentos y bebidas que se tomen al mismo tiempo, tanto mas efecto produce. No exigen dietas ó tisanas preparatorias, y cada uno puede escoger para purgarse la comida y hora que mejor le convengan para no distraerse de sus ocupaciones acostumbradas. Estas notables ventajas han hecho adquirir tal reputación á las píldoras Dehaut, que muchos prácticos se han resuelto á no volver á prescribir los demás purgantes. (Se dá gratis la instruccion).

Dirigirse en París á Mr. Dehaut, médico y farmacéutico, faubourg Saint Denis, núm. 148, y en España al laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia núm. 7. Precio 12 rs.

VINO de CHAMPAÑA PRIMERA CALIDAD, MARCA A. PASQUIER

Mas de 3,000 botellas grandes y chicas de legítimo CHAMPAGNE acaban de llegar á esta corte propias del acreditado cosechero Pasquier, las que en celebracion de las próximas fiestas, se arreglan á los nunca vistos precios siguientes:

Segunda calidad.

Botella grande. . . . 25 rs.
Botella chica. . . . 14

Primera calidad.

Botella grande. . . . 29
Botella chica. . . . 16

Calidad superior (esquisito).

Botella grande. . . . 34
Botella chica. . . . 18

Unico Depósito: — Estampería de Pelegrini, calle del Caballero de Gracia, número 8.

ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO DEL DOCTOR GUILLIE.

Para tomar el elixir tónico-antiflemático no se necesita preparación alguna, ni tampoco hay que abandonar las ocupaciones consiguientes á la posición de cada uno. A los niños que no han cumplido doce años se les dan dos cucharadas ordinarias, con un intervalo de media hora una de otra; haciéndoles beber inmediatamente despues medio vaso de agua con azúcar. Desde doce años en adelante se tomarán de dos á cinco cucharadas, segun la gravedad de los casos. Los asmáticos, los gotosos, las personas que tienen cierta predisposición hácia la apoplejia serosa ó catarro, encontrarán un grande alivio tomando dos cucharadas ordinarias por la mañana en ayunas, y otra por la noche al acostarse.

Conviene advertir que con cada botella de elixir se da gratis un librito intitulado *Tratado del origen de las flemas, de las enfermedades que ocasionan; y de los medios de combatirlas con el elixir tónico-antiflemático del Dr. Guillie.*

En dicho librito se hallarán interesantísimos pormenores sobre una infinidad de enfermedades, señaladamente sobre las enfermedades de mugeres. Las personas de todas las clases de la sociedad pueden consultar con provecho este notable escrito.

Depósito general en Madrid, laboratorio del Dr. Simon, calle del Caballero de Gracia, número 7.

París: Rue Grenelle Saint-Germain.

TOPICO INDIO. CON EL USO

de este medicamento se curan indefectiblemente las hernias y las quebraduras, sin necesidad de bragueros ni presarios, y sin que haya que tomar tisanas ni seguir régimen alguno. Depósitos. Madrid y su provincia, á 50 rs. cada caja, en el laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.

BALSAMO OPODELDOCH

inglés legítimo de steiss. — Contra los dolores gotosos y reumáticos, parálisis, etc. Se vende á 18 rs. precio fijo en el único establecimiento del Dr. Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.

POLVOS DENTIFRICOS Y

antiescorbúticos de Mme. Fouquet.

Los mejores conocidos hasta el día para limpiar la dentadura y precaver las enfermedades de la boca, hijas casi siempre del descuido, á ocho reales caja, laboratorio del Dr. Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.

POLVOS DE SEIDLITZ IN

GLESSES legítimos; para hacer en un momento aguas gaseosas tónico-laxantes del manantial de ese nombre.

Se venden en Madrid, laboratorio del Dr. Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.

VENTA DE LIBROS

NUEVOS.

En la fonda de los Leones de Oro, Postigo de San Martín, número 20, entresuelo.

Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona, por Campmany: cuatro tomos en folio con láminas, en pasta, 80 rs.

Elementos de anatomía veterinaria general, por Sampedro, dos tomos en pasta, 20 rs.

Cartas de Abelardo y Eloisa, precedidas de un ensayo histórico, por Mr. y Mme. Guizot, traducción la mas completa: dos tomos en 4.º, en pasta, 30 reales.

Viage al rededor del mundo, por Jorge Anson: tres tomos con láminas finas en pasta, 16 reales. Viage á Sicilia y Malta, por Bridone dos tomos con láminas finas en pasta, 12 rs.

Espejo de conciencia, que trata de todos los estados, así eclesiásticos como seglares (libro raro) edición de 1525: un tomo en folio, en pasta, 50 rs.

Novelas de Cervantes, vañadida la de La Tia finjida: dos tomos, 6 rs.

El Jitano ó el contrabandista en Andalucía, por Eugenio Sué, un tomo con una lámina fina, 5 reales.

Historia de la decadencia y ruina del imperio romano por E. Gibbon, traducción la mas

completa: ocho tomos en 4.º, hermosa edición, 80 rs.

Martin el Espósito, novela por Eugenio Sué: cinco tomos en 8.º bastante abultados, 10 reales.

Aventuras de Gil Blas de Santillana: cinco tomos con 20 láminas finas, 12 rs.

Representaciones al Congreso nacional, por A. Alcalá Galiano. Madrid, 1812: un tomo, 6 rs.

Orfila. Socorros que han de darse á las personas envenenadas ó asfixiadas. Medios para conocer los venenos y vinos adulterados, la muerte real de la aparente.

Coleccion selecta de poesías de Mr. de Lamartine. -- En esta colección que forma un tomo en octavo de 250 páginas con un retrato del autor, se han reunido las mas brillantes composiciones poéticas del inspirado cantor de las bellezas del Oriente, el sublime Lamartine; un tomo, 5 rs.

El padre Cirilo y el general Maroto. -- Ninguna publicación mas importante que las negociaciones entre los dos personajes que tan directamente intervinieron en el convenio de Vergara. Este folleto es tanto mas interesante, en cuanto ni una línea ha podido refutarse de él, á pesar de la cuestión y de la categoría de los personajes y de las revelaciones que encierra. Véndese á 2 reales.

El marido, la muger y el amante, novela del festivo Pablo de Cock: un tomo con una lámina fina, 8 rs.

Un reo en capilla, traducción del italiano, aumentado de un prefacio, y al final una poesia, debida á la pluma del inmortal Balmes: dos tomos en 8.º con 4 hermosas láminas, 8 rs. (los hay en pasta á 11 rs.).

Bigote, una de las novelas mas chistosas de Pablo Cock, traducción al español: un tomo en 8.º 6 reales.

Ordenanzas generales de montes, 1 tomo en 8.º impresion nacional, 4 rs.

Viage á la Meca, por A. Bdoul. Kerym: un tomo con láminas finas en pasta, 6 rs.

Resumen en prosa de las metamorfosis de Ovidio: un tomo en 8.º con láminas, 4 rs.

Arte de fabricar el salino y la potasa: un tomo con lámina fina, 6 rs.

BALSAMO DE LOPEZ,

por el mismo autor.

Para la curación de toda especie de granos, heridas, llagas etc. Se venden á 4 rs. bote en el laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.

PASTILLAS DE CITRATO DE magnesia. Se vende á 5 rs. la onza en el laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.

AGUA ALCALINA. Quita toda especie de manchas tales como las de aceite, sebo, mancha, barnices, sustancias crasas y otras resinosas, así en ropa como en otros objetos, y sin alterar el color, con tal que no sea falso. Se vende á 4 reales frasco en el laboratorio químico del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.

Agua para contener la caída del pelo.

Esta agua no hace crecer ni menos renacer el pelo. Sus virtudes se limitan á evitar su caída, fortificándole y dando tono al tegumento. Se vende á 16 rs. frasco en el laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.